

# IMPORTADORA DILEMA S.A

## IMFORME DE BALANCE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

A los Señores Accionista de la Compañia IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DILEMA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la ley de Compañias y a la Resolución No. 92.1.4.0013 expedida por la Superintendencia de Compañias el 18 de Septiembre de 1.992 y publicidad en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo antes ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2005 :

- 1.1 La administración a mi cargo ha cumplido con satisfacción las metas y objetivo de de lo demás Accionista durante el ejercicio económico 2005.
- 1.2 L a Compañia ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido que afrontar aspecto administrativo de carácter extraordinario que merezcan ser tomadas en consideración, pues las actividades económicas se han desarrollado con normalidad durante el presente ejercicio. En los aspecto operacionales y legales no ha habido nada relevante que mencionar.
- 1.4 De acuerdo a los resultados reflejados en los Estados Financieros por el ejercicio 2005, debo informales que la comercializacion se ha afianzado, lo que nos ha permitido obtener una utilidad de \$ 7.340.12 .
- 1.5 Al concluir es informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida de todo el personal que presta sus servicios en esta Compañias y al igual que el resto de Accionista al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario poder seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañia.

Atentamente,

  
Marina Karina López Román.  
GERENTE GENERAL

